

SUSCRIPCIÓN

En Baeza, un mes. 0'50 ptas
Fuera, un trimestre, 2'00
Anuncios y comunicados,
Precios convencionales.
NUMERO SUELTO 15 CÉNTIMOS

Baeza

CORRESPONDENCIA

Se dirigirá al Director o a Administrador, según el asunto que lo motive.

No se devuelven los originales que se nos remitan, aun cuando no se publiquen.

SEGUNDA ÉPOCA

SEMANARIO INDEPENDIENTE. DEFENSOR DE LOS INTERESES LOCALES

DIRECTOR: PEDRO L. NAVAJAS

Redacción y Administración, Alfonso XII, 1.

GERENTE: MANUEL GARRIDO SANTIAGO

El mal del día

El Gobierno de la Nación se ha visto obligado por las circunstancias a prohibir toda manifestación o mitin, que tenga por objeto tratar de la situación internacional. Acuerdo que no habrá dejado de ser penoso para un Gobierno democrático, es el de que hacemos mención. Bien triste será, en efecto, para quien tiene la honra de dirigir los destinos de un país, encontrarse en el trance de tener que declarar la incapacidad del cuerpo ciudadano para ocuparse de extremos que al bien o al mal público se refieren.

Pero así es en España. Los periódicos, los hombres políticos y aun los que se distinguen de ordinario por su soso neutralismo en todas las cosas, han ido caldeando las teas de sus principios, creencias, afectos, simpatías, etc. hasta que en ellas se ha encendido llama peligrosísima. Con frecuencia vemos los editoriales de nuestra prensa encabezados con epígrafes colosales, en que el número de palabras es sobrepasado por el de procacidades, ofensas, injurias é insultos para los que forman en el bando contrario. Y todos, es decir, todos los matices, están dignamente representados por esta desdichada tendencia.

Entre los particulares, en los corrillos y peñas de amigos, no hay cosa que enardezca tanto como las discusiones sobre la

guerra. Y no se crea que el torrente de dictérios va contra el extranjero siempre. Es lo más frecuente que, mucho antes de dirigirlos a reyes y ministros aliados o centrales, haya rodado por el suelo toda la pléyade de hombres ilustres que a la cabeza de los partidos españoles se encuentran. El que no está vendido al oro inglés es vil agente del marco teutón, y quien osa lanzar una tímida opinión con vistas a una parcialidad cualquiera, sin reconocer bien el terreno que pisa, levanta una tempestad de clamores o un concierto de garrotazos.

Días pasados refería la *Correspondencia de España*, que en un determinado local público de la Corte llegaron a las manos los consabidos y encontrados bandos. Tan recia y trabada fue la pelea, que tuvieron que acudir a departirla varios individuos extranjeros, súbditos de los Estados en lucha, que se encontraban en el local.

¿Que dirán de España estos extranjeros? Pensarán que las navajas se han trasladado de la liga de las manolas a las lenguas de los hidalgos y que es muy pintoresca tan peregrina esgrima.

Por dejar mal al Gobierno, aunque no fuera más que por eso, los españoles debíamos juramentarnos, ofreciendo dedicar dos docenas de saludos al adversario, antes de lanzar un epifonema contra el ceñudo Kaiser o el melifluo Poincaré.

Figurines de última moda, para la próxima temporada, se venden en la imprenta de Alhambra.

En el estudio de Gonzalo Bilbao

Con esa imaginación vehemente e ilusionista de los pocos años había yo respondido una vez cuando alguien me preguntó: ¿Cual es tu sueño dorado?—Visitar el estudio de un pintor, contemplar allí una de sus más célebres obras—. Pasó el tiempo y una persona de esas que comunican muchos entusiasmos porque tienen un corazón ardiente que pone fuego en sus palabras, me habló de Gonzalo Bilbao, de su obra magnífica tan española, tan regionalista y tan sevillana. Y mi sueño de niña, al oírla, volvió a renacer; pero desde entonces no fue solo el estudio de un pintor célebre, fue el estudio de Gonzalo Bilbao, el que ardientemente deseaba visitar, el que mil veces recorrí tal como mi fantasía lo pintaba. Así pues, al entrar en él me pareció que penetraba en una estancia muy conocida, de esas que despiertan recuerdos...

No ha buscado Gonzalo Bilbao para santuario de su arte un rincón poético ciertamente; pero, concurrido con exceso a ciertas horas, invita más a distraerse que a observar cómo es el paseo encantado de las Delicias. En el típico barrio de San Bernardo y en la calle que lleva su nombre se encuentran situados el estudio y la casa del gran pintor, unidas las dos cosas en un solo edificio como para demostrar que unida va siempre la vida del pintor a sus pinceles. Y es que, en efecto, el artista es hombre y no deja de serlo, pero lo que lo eleva y distingue del resto de los hombres es que el arte no es para él una profesión, ni un entretenimiento ni siquiera un ideal, es su vida misma y no solo un rato, siempre, lo vemos entregado a la contemplación y comprensión de la belleza ideal que trata de hacer real por medio de un elemento sensible, sea este un buril, una pluma, un cincel o un pincel.

Los estudios de Bilbao son dos amplias habitaciones, de decoración

sobria con grandes ventanales y puerta a un jardín; allí, pues, hay alegría, puesto que hay luz, y hay poesía, porque poesía y mucha tiene un jardín sevillano con majestuosas palmeras y rosas de tonos vivísimos y variados que enredan las paredes. En éstas, como nota muy típica, contemplamos un cuadro de azulejos representando una Virgen, es la Madona que protege la morada del artista sevillano, la guarda y la enaltece.

Maypigan.

(Se continuará)

SILUETA

En un amplio salón iluminado con centenares de bombillas eléctricas, encerradas en globos de esmerilado cristal, co muebles y cortinajes de rojo terciopelo, que contrasta elegantemente con el blanco tono de paredes y techo y con los aureos reflejos de sus adornos, celébrase un animado baile.

Infinidad de hermosísimas mujeres toman parte en la fiesta y entre todas ellas, adorables y bellísimas, destácase una encantadora joven, lindo bibelot de cuerpo menudito y gracioso. Viste elegante traje celeste y en su cabecita, cayendo sobre los hombros y casi envolviendo su figurita ideal, lleva la clásica y negra mantilla de almagreños y finos encajes.

Su rostro es de piel blanca y diáfana. Sus ojos claros y chispeantes. Sus cabellos casi rubios peinados con artística coquetería. Sonríe con deliciosa dulzura, y voluble, cual linda mariposa de alas aterciopeladas, diríjese de unos a otros a todos los jóvenes que en el salón se hallan y con su mirada, al par que con sus frases amables, les invita a contribuir con unos céntimos al sostén y alivio de la triste ancianidad, de los desheredados de la fortuna.

Múltiples rasgos caracterizan a

est' joven baezana, ingénua, bella y chiquita, que, en un animado baile, lleno de atractivos para su juventud, dedícase, con el interés cordial y entusiasta que en todas sus obras pone, a recaudar unos céntimos con que aliviar el desamparo y la invalidez.

Z.

Las Láminas de Instrucción Pública y la 2.ª Enseñanza.

No faltan opiniones que, fundadas en un sano interés por las cosas de la ciudad, sostienen que convendría desistiesen de publicar esta serie de artículos. Así, dicen, podrán quizás eludirse riesgos que de otro modo correrán aquellos intereses.

Desde su punto de vista, acaso les asista la razón. Desde el que ocupamos nosotros, no por el propio gusto sino por imposición extraña, no es permitido considerarlo así.

Tal vez nos haríamos comprender mejor glosando culminantes momentos de una discusión transcendental sobre la última pena.

—Pido—decía un orador—que se suprima la pena de muerte.

—Pido, a mi vez—replicaba otro—que la supriman los asesinos.

Y es verdad. Este es el problema. La pena de muerte es cosa horrenda. Pero mientras existan asesinos militantes; en tanto que ellos gocen de una beligerancia que les presta coautores, cómplices y encubridores; en tanto que pululen los que cobran o pagan a tanto por puñalada, pongo por línea, la pena de muerte será una garantía suprema, una garantía insustituible.

Recojamos unas interesantes versiones. Dícese que con la terminación del curso académico que está expirando, concluirá también la vida del Colegio de San Andrés.

La noticia no nos sorprende, ni nos alarma, ni aun nos inquieta. Si acaso, un tanto de reserva excéptica nos produce. Ya otras veces, con gran solemnidad y aparato, se anunció tan radical determinación, y... fueron voces que se hicieron correr, no queremos pensar si con el propósito de que los buenos baezanos se mantuviesen encogidos y medrosos en el consabido pedestal.

Ahora no será así. Irá de veras y en firme; no lo dudamos. Mas por creencia sólida, de mucho tiempo atrás sustentada, nos parece que nada pierde con ello la Enseñanza, y nada tampoco nuestra ciudad. Tal convencimiento justificaría sobradamente el que no le diésemos mas espacio al asunto, y que con una corta frase, mezcla de piedad y desdén, pusiésemos el epítalo a tan obscuro fin.

Esto haríamos si nos olvidásemos de los fariseos y de sus mañas. Pero, no, no los olvidamos. Al contrario, les tenemos muy presentes, y creemos verlos componiendo los versos de duelo y aflic-

ción, cuajando en sus angelicales pupilas alguna lágrima de ternura, en presencia del bien perdido. Dirán que plagiamos ridículamente a Sansón, que demosmos cual insensatos, que frustramos los mejores obsequios de los hados, que el corazón se nos sube o se nos baja, y aún que pretendemos recoger las migajas de ese festín, ya que nuestro patriotismo no tiene otra forma de exteriorizarse. Dirán que cometemos el pecado horrible y capital de no extasiarnos ante ese rico manantial de bienandanzas, y que, por nuestra culpa, acaso corra Baeza la triste suerte de Jerusalem.

Con toda diligencia rechazamos esas y otras posibles insidias. Jamás nuestro interés particular cifró esperanzas en cosas de ese Centro. Defendimos con tesón y a todo trance que no fuera una factoría del extranjero y si una institución Baezana, que en elementos baezanos se apoyase y que para ellos fuese en primer lugar. Nuestra doctrina no se abría camino, y hasta hace algunos meses no se consiguió que entrasen baezanos a servir los cargos subalternos del Colegio. Si esto no puede ser y ha de ocurrir siempre lo primero, bien estará el Colegio muerto y sepultado, para que no resurja jamás, para que vuelvan y vivan prósperamente los dos o tres Colegios que en Baeza existieron, en labor de fecunda emulación para la enseñanza y de florecimiento para la economía de varias familias. Y no se nos diga que con esto haremos el juego a los intereses de algún vil. Cúmplase lo justo y allá el vil con su vileza.

Los fariseos nos acusarán de que pretendemos anteponer los intereses de una industria a los de la enseñanza. Realizarlo así ha sido precisamente la gran culpa de la gerencia del Colegio. Sabemos que ese Centro docente no ha tenido nunca profesores. Tal indicación basta para comprender los milagros que habrá podido realizar en orden a la enseñanza. No se ha distinguido tampoco por el trato aplicado a los alumnos y cae por este punto la única atenuante que se podía alegar. Se dice (y si ello no es cierto nos parece fácil de desmentir publicando los datos) que la matrícula decrece constantemente y aquí encontramos la mejor prueba de la estimación en que tienen ese Centro los más autorizados e interesados para sentirlo: los escolares y sus padres. Si ha de seguir ocurriendo así también, de perlas estará el Colegio muerto y sepultado para siempre.

Cosa más peregrina que el gobierno del Colegio nunca vieron los hombres. La gerencia ha sido un permanente tirano de Padua. Ha ejercido el mando supremo sin mas cortapisa que alguna formularia y espaciada convocatoria a la Junta de Administración y Gobierno. Con la amenaza del Claustro y el coto del caciquismo ha oprimido al Municipio. Con la amenaza del Ayuntamiento ha tiranizado al Claustro. Si esto había de perdurar, bien está también el Colegio muerto y enterrado por los siglos de los siglos.

Mas insistimos en nuestro desinterés y si para probarlo se nos exige que proclamemos la necesidad de la existencia de ese Centro, la proclamaremos con ciertas condiciones.

Que la dirección técnica o del orden

de la enseñanza y que la administración o gobierno económico, se entreguen al Claustro del Instituto. Que los catedráticos de este se encarguen reglamentaria y prácticamente de presidir la labor diaria de los escolares, asistiéndolos con sus explicaciones durante todo el curso, con derecho a los honorarios correspondientes, y si lo impidiesen las leyes, concediéndoles beneficios equivalentes.

Que de este modo se descuaje el caciquismo vergonzante de la pseudogerencia y entre de lleno el Colegio en sus exclusivos fines docentes, de manera resuelta, para obtener el máximo de eficacia que estas obras humanas pueden alcanzar.

Siempre contando, claro es, con esos subalternos baezanos. Que nosotros, (concedánnos su perdón las musas del Parnaso y del Helicón locales por tanta vulgaridad) lo referimos todo al problema del más pobre de los ingenios.

El Pueblo Español confirma las versiones sobre el interés particular a que nos referimos anteriormente. El libelo las refrenda insertando tópicos manidos de la maledicencia a ultranza y presunciones malévolas de tan grosero tegido, que él mismo las considerará producto del más pobre de los ingenios.

Nada tenemos que rectificar. Si repetir que con nadie hemos hecho solidaridad ni compañía. Desde la fecha en que se emprendió contra nosotros la noble campaña, marchamos solos completamente, celando nuestra libertad de maniobra y rehuyendo todo lo que pueda reputarse escudo que en nadie hemos buscado. Las personas a quien estamos subordinados por razón del cargo, nada tienen que ver con esta defensa. Nuestros amigos, especialmente los del periódico BAEZA, extraños son en absoluto a todo cuanto hemos publicado. Juicios, comentarios, réplicas, imputaciones, acusaciones, todo es nuestro exclusivamente. Así seguiremos hablando por nuestra sola cuenta, prescindiendo, sin mas salvedad, de toda presunción de pluralidad de actores, que terminantemente queda desmentida.

Como nunca hemos pensado en competir con los hombres de pró y alto número que florecen en nuestra ciudad, tampoco competiremos con los aprovechados. Son irrisorias esas habilidades y esas tangentes. Ni el Colegio, ni la Gerencia son para nosotros. Imaginarlo es preparar el terreno para desliz injurias, único propósito en que se inspiraron los churriadores que el encargo de la campaña recibieron.

El Colegio debe ir a manos de quien referido queda, si se persigue el desarrollo de la Enseñanza. Con un establecimiento anexo al Instituto, solo el Claustro, de este puede conseguir tales fines. Todos los demás caminos conducirán infaliblemente a una mala hospedería.

Los que pueden resolverán en definitiva. Ni quitamos ni ponemos. Es la nuestra una pobrísima opinión que nada prejuzga. No la hubiéramos dado tampoco si no se nos quisiera adjudicar el papel de Saturno en ese Centro. Entre otras cosas, el Reglamento del Cuerpo a que pertenecemos nos fuerza a no pensar en alturas extrañas a nuestra modestia.

J. LÓPEZ DATT.

Dos palabras

El corresponsal anónimo de *El Pueblo Español* en esta ciudad, trata de envolver a los redactores de BAEZA, en la campaña de difamación que viene sosteniendo contra nuestro querido compañero D. José López Datt. Y dice textualmente:

«Sé muy bien que está acordado en firme que el Sr. López Datt, acompañado de dos redactores de Baeza, se encarguen para el próximo curso de la dirección del Colegio de San Andrés».

A esta bellaquería solo hemos de contestar:

Que los redactores de este semanario jamás se han ocupado del Colegio de San Andrés, como no sea para pensar de él lo que opina la mayoría de los baezanos.

Que el articulista de *El Pueblo Español*, al decir lo que dejamos copiado, falta a sabiendas a la verdad.

Y que le retamos a que sostenga tal insidia bajo su firma, si no quiere que además de impostor y bellaoco, le llamemos cobarde.

LA REDACCIÓN.

Notas Municipales

Sesión del 2 de Junio

Preside el Alcalde D. Francisco Acuña; concurren los Sres. D. Juan Martínez Poyatos, D. Ramón Acuña, D. Agustín de la Calzada, Don Francisco Moreno López y D. Fernando Vinuesa López.

Se acordó conceder a Antonia Contreras Linares un socorro de quince pesetas, para trasladarse a Madrid por motivos de salud.

Diose lectura a la comunicación que, según costumbre anual, dirige al Ayuntamiento el Cabildo Catedral de Baeza, participándole que las solemnes procesiones del Corpus y Octava se celebrarán los días 7 y 14 del actual a las 10 de la mañana y cinco y media de la tarde respectivamente; sobre cuyo punto acordó el Ayuntamiento asistir en Corporación a dichos actos, que se hiciesen las invitaciones de costumbre a las autoridades, centros, etcétera, de la población y que se facilitase, con cargo a fondos municipales, la cera necesaria para las expresadas festividades.

Sobre una instancia cursada por Pedro Martos Galiano, en solicitud de que se le autorice para extrae

las matas de un olivar sito en Alcón de la Vedra, propio del Hospital, que lleva en arrendamiento, y ponerlo de viña y olivas, se dispuso por el Concejo pasase a informe de la Alcaldía de Campo.

Se aprobó la distribución de fondos para las obligaciones municipales del corriente mes, importante 23.571'91 pesetas.

Se aprobó también el extracto de los acuerdos adoptados en las sesiones celebradas por la Corporación Municipal durante el pasado mes de Mayo.

Se fijó un plazo para oír reclamaciones respecto a las inclusiones y exclusiones del padrón municipal.

Respecto de una instancia dirigida al Ayuntamiento por Don Juan J. López Maseda, en solicitud de autorización para construir un mausoleo en la fosa n.º 31 del segundo patio del Cementerio, se acordó lo interesado.

Se dió lectura a una instantánea suscrita por D. Domingo López Muñoz, en reclamación de derechos sobre ciertos bienes legados al Hospital de la Purísima Concepción por D.ª Ana María de Rús y Muñoz; acordándose por la Corporación que dicha instancia pasase a estudio e informe de la Comisión de Beneficencia. En tanto se trató de este particular, se ausentó del salón el Sr. Moreno López por considerase incompatible.

El Alcalde Sr. Acuña refirió que, con la Comisión de obras del Ayuntamiento, había examinado la calle Angosta de la Compañía, en la parte en que ha sido interceptada al tránsito público para establecer comunicación entre el cuartel de Semetales y los predios cedidos al mismo para ampliación de sus locales. Que en dicha visita se había estudiado el medio de dejar al vecindario de la calle a salvo de perjuicios, estimando que esto se conseguiría dándole salida al callejón de Santa Cruz, por lo que proponía y así se acordó, que una vez obtenida la aprobación de la Superioridad, que exige la compra de los aludidos predios, se proceda a realizar las obras para dicha salida.

El servicio de abasto de carnes se adjudicó a Antonio Cózar, Juan Hernández y Gabriel Martínez, para el suministro de borrego a 1'82, 1'90 y 1'92 ptas. el kilogramo respectivamente.

Se dispuso, por último, anunciar un repartimiento de existencias del Pósito, en préstamos con garantías personales e hipotecarias.

Del Turismo

Nuevamente ha visitado nuestra ciudad, en excursión que tiene por motivo el arte y las letras, el ilustre catedrático de la Universidad de Granada D. Martín D. Berrueta. Es el mencionado Catedrático un devoto admirador de nuestro pueblo. Así lo proclama él con sincero entusiasmo, y así lo tiene demostrado en la asiduidad y contento con que pasa por Baeza.

Le acompañan la Srta. Mercedes Rico, Profesora de la Normal de Maestras de Granada, y los alumnos de la Universidad correspondientes a la asignatura Historia del Arte.

A todos les hacemos presente el testimonio de nuestra mayor consideración, y, con verdadera gratitud, estimamos la honra singular que nos han otorgado con su apreciable visita.

Quejas del vecindario

Con justísima razón se quejan los vecinos de la calle de la Merced y adyacentes, de que se les haya sometido al martirio de aspirar el hedor insoportable que despiden los cadáveres de los caballos muertos en la última corrida de toros, que han sido enterrados en un solar de las murallas.

Es inconcebible que se haya permitido un hecho de tal naturaleza, y dudamos que el Alcalde lo haya autorizado, pues aún prescindiendo de lo que afectar pueda al olfato de los que habitan en las proximidades del improvisado cementerio caballar, existen poderosas razones de higiene que se oponen a que en un sitio tan cercano a la población y tan concurrido de paseantes, se haya constituido un tan enorme foco de infección.

Ya que no sea posible deshacer lo hecho, es necesario, que después de castigar con una fuerte multa al que de tal modo compromete la salud del vecindario, se dé orden de que cubran con tierra y apisonen el sitio en que están enterrados los caballos, para evitar que los perros dejen al descubierto la asquerosa carroña.

Hace muy pocos meses que por la alcaldía se publicó un bando en que se recordaba a los padres la obligación que tienen de hacer que

sus hijos concurren diariamente a las escuelas.

Este bando, inspirado en lo que ordena la Ley y en el deseo de que de nuestra ciudad desaparezca el analfabetismo, evitando al mismo tiempo el vagabundeo de esos niños, dejados de sus padres en el mas deplorable abandono, fué elogiado por todo el mundo (aunque con la excepción de aquellos que prefieren explotar a sus hijos en vez de educarlos).

En los primeros días los agentes de la autoridad persiguieron con afán a los contraventores del bando y, dejaron de verse las calles invadidas de chicuelos que apedrean coches y automóviles, riñen, vociferan y estorban, después.... todo sigue igual. Apenas ver esa multitud de niños, de cuatro a diez años, recogiendo el estiércol de las calles, recolectando hierba en los campos o impidiendo la circulación con sus juegos en los sitios más céntricos.

Sr. Alcalde, vuelva a dar orden a sus subordinados para que persigan con todo rigor a los que no cumplan con la ley y, de seguro, que obtendrá el aplauso de todos los buenos baezanos.

QUIRÓS.

D. Rafael Gallego Díaz

Hemos leído con satisfacción que el Gobierno que preside el Sr. García Prieto, ha nombrado Gobernador Civil de Badajoz al ex-diputado a Cortes por la vecina ciudad de Úbeda, D. Rafael Gallego Díaz.

Felicitemos muy de veras al ilustre comprovinciano y amigo.

La juventud escolar baezana

Felicitemos cordialísimamente al joven estudiante de la Facultad de Derecho, nuestro querido amigo D. Lorenzo Martínez Fuset, por el triunfo obtenido en las asignaturas de que se ha examinado, que son las siguientes:

Derecho Natural	Sobresaliente
Derecho Romano	idem
Economía Política	idem
Derecho Canónico	M. de Honor
Derecho Internacional	idem
Historia del Derecho	Notable
Derecho Político	Aprobado

Hacemos extensiva esta felicitación a nuestro joxen amigo D. An-

tonio Malo Águila, que, en el preparatorio de Filosofía y Letras, ha obtenido la calificación de notable en la asignatura de Lógica y la de aprobado en Literatura.

En los exámenes de Alumnos oficiales de este Instituto han obtenido premio los jóvenes siguientes:

D. José Arroquia Ibarra	2
» Federico Coello García	2
» Antonio Capilla y Revuelta	4
» José Coscollano Estevas	1
» Tulio Coscollano Estevas	1
» Agustín Calzada Moreno	3
Srta. Antonia Fernández Díaz	3
D. Alejandro Gallo Garro	2
» Fernando Juliá Peris	1
» Felipe Martínez Blasco	1
» Francisco Martínez Fuset	1
» Antonio Parra y Fabrellas	4

También han obtenido nota de sobresaliente y notable los hijos de nuestro buen amigo D. Marceliano Lejárraga, María Luisa y Gregorio. Lo celebramos mucho.

Alfredo Cazabán

Por la prensa de la capital de esta provincia sabemos que se encuentra enfermo, y ya mejorado, el cronista de ella nuestro buen amigo y admirador poeta Don Alfredo Cazabán Laguna.

Celebraremos que a la iniciada mejoría siga un pronto y total restablecimiento.

Bien venido

Ha regresado a Baeza después de predicar las novenas de Ntra. Señora de Lourdes en Jaén y la de la Virgen de los Desamparados, Patrona de la Ciudad del Turia en Madrid, el eminente orador, Canónigo de esta Sta. Iglesia Catedral, D. José Juliá Sanfeliú.

TEATRO LICEO

El jueves 7 del corriente, festividad del Corpus, debutará en este coliseo el primer actor, bajo de zarzuela, Don Ramón Santiago y la aplaudida primera tiple Señora Cerdeño.

Cantarán escogidas romanzas y harán bonitos diálogos.

Además se proyectará un buen programa de películas de la casa Pathé.

Baeza. — Imp. M. Alhambra

SECCION DE ANUNCIOS

CAFÉ LA PERLA PLAZA ALFONSO XII

Esmerado servicio. Café superior. Especialidad en Vinos Manzani-lla, Amontillados y Jerez. Coñac. Escarchados.

Refrescos. Cerveza. Anís del Mono e Imperial. La Cerveza y los Chatos de Manzani-lla y Amontillados se sirven con aperitivos.

La norma de este Establecimiento es, servir bien, con artículos de las mejores marcas y con gran aseo y limpieza.

Tejidos y Novedades

BAEZA (JAÉN)

Isidro Saiz

Especialidad en Pañería—Laneria de Señora—Equipos para novia—Corsés—Colchas—Colchones—Cobertores—Sábanas—Capas para cristianar—Alfombras—Confecciones—Mantas de viaje—Capas de Caballero—Pellizas—Camisería—Sedería—Perfumería—Impermeables—Paraguas—Camas—Somnifers.

Representante en el distrito de la importante casa de muebles de lujo de los Sres. Prados Hermanos de MALAGA.

En la antigua y acreditada repostería del

CASINO DE ARTESANOS

a cargo del Conserje D. JOSÉ GODINO, se sirven al público comidas, Vinos de las mejores marcas Refrescos y todo lo concerniente al ramo de repostería, a precios sumamente económicos.

Farmacia del Ldo. Ramón García de Leaniz

CALLE DE SAN PABLO.—BAEZA

CENTENO, GARCÍA Y GARCÍA

Tejidos Nacionales y Extranjeros

LAS ULTIMAS NOVEDADES

RAFAEL ESCOBAR-SASTRE

participa a su clientela que ha trasladado su establecimiento a la calle Barrerras número 33, en donde continuará sirviendo todos los encargos con PRONTITUD Y ESMERO.

MNUEL TORNERO MORA (Escuela de Artes y Oficios)
representante de las célebres máquinas de escribir

UNDERWOD

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Santa Ana

Ricos Chocolates
Pureza Absoluta

Elaborado por la antigua casa

VIUDA DE EPIFANIO TIERNO.—BAEZA

Imprenta, Librería y Papelería de Manuel Alhambra
OBJETOS DE ESCRITORIO y CENTRO DE SUSCRIPCIONES

Repostería del nuevo Casino de Baeza

A CARGO DEL GONSERJE

Café y Té especiales—Bebidas de acreditadas marcas. Embutidos, jamones, pastas y conservas. Mantecados y polvorones de Estepa. Se sirve a domicilio.

CALLE DE SAN PABLO, NÚMERO 28

Precio fijo Ventas al Contado Gran Establecimiento

PALOMARES HERMANOS

Coloniales, Paquetería, Quincalla, Pasamanería, Objetos de fantasía, Bisutería, Ferretería, Lampistería, Perfumería, Batería de Cocina, Loza, Cristal plano y hueco, Objetos de Escritorio, Cuadros y Espejos, Expendeduría oficial de Explosivos.

VILLAMOR Baeza-Linares

SOMBREROS y GORRAS de todas clases para caballeros y niños.

FANTASÍAS

Esta casa recibe todas las semanas las últimas novedades.

PRONTITUD Y ESMERO EN LOS ENCARGOS
Se remiten a todas partes.

LA MADRILEÑA

= SASTRERÍA DE =

HORACIO MASEDA

14—SAN PABLO—14.—BAEZA.

Esta casa tiene un variado surtido en géneros para toda clase de prendas.

Trajes a la medida desde 30 a 100 pesetas.	Pantalones de pana, desde 8 pesetas.
	idem. de hilo, 5 pesetas.

Se admiten géneros para su confección.—Traje con hechura y forros de primera desde 20 pts.

ANTONIO RUIZ MARTINEZ

SAN PABLO, 5—BAEZA

Coloniales finos.—Mercería.—Paquetería.—Quincalla.—Novedades.—PRECIOS FIJOS.—Depósito del mejor CAFÉ SANGAY.

Castillo Montes

Carpintería Artística—Muebles sólidos y elegantes—Precios reducidos

Proyectos de Altares terminados y de obras de Carpintería

Especialidad en Mausoleos y Lápidas.

PORTALES DE TUNDIDORES, 24

EL ARCA DE NOÉ

Nueva y única cacharrería en Baeza de Antonio Plaza Huertas

Pasaje del Cardenal Benavides 14.—Frente al Ayuntamiento

Enorme surtido en Loza de pedernal, cristalerías, Vetrados y todos cuantos cacharros puedan desearse.—No equivocarse.

EL ARCA DE NOÉ

(Frente al Ayuntamiento)